



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 1 de 49</b>

**INSTRUCTIVO:** el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

**Portada**

**1. Ficha de Identificación**

<b>Facultad:</b> Ciencias de la Salud		<b>Colectivo Docente</b>	<b>Asignatura</b>
<b>Programa:</b> Enfermería			
<b>Semestre:</b> V	<b>Periodo académico:</b> 2021-1	1. Miriam Perdomo 2. Edith Posada 3. Cristina Bohórquez-Docente Invitado Líder de Investigación 4. Marisol Barreto	1. Salud Ocupacional 2. Cuidado de Enfermería al Adulto Mayor 3. Cuidado de Enfermería al Paciente Hospitalizado
<b>Docente Orientador del seminario</b>			
Marisol Barreto Vasquez			
<b>Título del PAT Colectivo</b>			
Cambios en los perfiles ocupacionales y las prácticas laborales en el talento humano de Enfermería a causa de la pandemia de SARS COV 2			
<b>Núcleo Problémico</b>			
Rol del Profesional de Enfermería en el ámbito comunitario y clínico			
<b>Línea de Investigación</b>			
Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería			

**2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)**

- Descripción del Problema

El hombre por naturaleza es un ser adaptable capaz de afrontar situaciones no conocidas, lo que quiere decir que está abierto a cambios socio-económicos,



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 2 de 49</b>

cultural y ambiental, sin embargo la emergencia sanitaria por la que actualmente atraviesa el mundo, ha sido un reto que obligó a la humanidad a cuestionar esta capacidad de adaptación a la nueva realidad.(1)

Esta pandemia a cargo del SARS COV 2 ha impactado de manera significativa en todos los sectores de la sociedad, tales como el sector económico, político, social y por supuesto, el sector salud no fue la excepción quien por su parte ha sido el sector más afectado, el rol de la enfermería es la parte del equipo de atención que más repercusiones ha enfrentado puesto que está en primera línea de cuidado del paciente, lo cual impulsó que se efectuarán cambios que compensen estas consecuencias que hicieran efectiva la minimización y la prevención de los contagios(1).

Lo que ha generado que se vuelva a redefinir el concepto y el estatus social de la profesión de enfermería posicionándose como protagonista en esta pandemia, que ha provocado una metamorfosis en el rol esencial de esta profesión, para así mejorar y garantizar una mejor atención a los pacientes (1).

El papel que enfermería a desempeñado y que a enfrentado en esta pandemia por SARS COV 2 es muy importante puesto que esto ha generado una serie de cambios y transformaciones que ayudan al sector salud para poder dar batalla a esta patología y esto no sólo se da en cuestión de uso de elementos de protección personal, en la implementación de medidas preventivas tales como, lavado de manos, distanciamiento personal, buena higiene respiratoria, si no en la constante actualización de conocimientos en todos los dominios en los que rige nuestra profesión (investigación, educación, comunitaria y definitivamente en la parte asistencial),teniendo en cuenta la influencia que enfermería ejerce sobre la sociedad misma (2)(3).

Debido a que la enfermedad por SARS COV 2 se considera mortal cuando no se le da una atención adecuada y oportuna al paciente, se han implementado procedimientos y protocolos específicos para esta afección. Llegan a ser tan rigurosos que se ha visto afectado en gran manera las funciones ocupacionales en todo el recurso humano asistencial en salud, especialmente en las labores de enfermería, por ejemplo se han intensificado la carga horaria de atención y de autocuidado por parte de enfermería para evitar infectarse intrahospitalariamente y no llevar esta patología a los hogares, sin embargo lastimosamente aunque se han



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 3 de 49</b>

implementado estrategias de prevención, el porcentaje de decesos por partes de profesionales de salud es alto, cifras en el reporte (boletín n°59) del Instituto Nacional de salud (INS) del mes de diciembre del 2020, lo demuestran. Como lo indica el informe emitido por el INS del 26 de diciembre indicaba que para entonces eran 107 las víctimas mortales confirmadas entre los trabajadores de la salud por covid-19 y 21.926 los casos, de los cuales se habían recuperado 21.728 que las muertes por SARS COV 2, los casos confirmados y reportados en el personal de la salud de Colombia se duplicaron desde el 21 de diciembre, en coincidencia con la etapa más crítica del segundo pico de la pandemia en el país.(4)

### Pregunta problema

¿Cuáles son los cambios en los perfiles ocupacionales y las prácticas laborales en el talento humano de Enfermería a causa de la pandemia de SARS COV 2?

- **Justificación**

Esta investigación es realizada con el objetivo de mostrar los diversos cambios que han sufrido uno de los pilares más importantes en el escenario asistencial de la salud, concretamente el profesional de enfermería, los cuales han sido un factor de gran potencia para atención en la reciente pandemia de SARS COV 2.

El trabajo del personal sanitario en tiempos de pandemia es fundamental para mantener en control la situación mundial. Sin embargo, los profesionales de enfermería son considerados la primera línea de atención y cuidados, por lo que tienen un papel importante en la mejora del acceso y de la calidad de la atención de salud. (5) Gracias a esto el personal de enfermería ha sido testigos de diferentes cambios no solo a nivel personal sino también a nivel profesional, les ha tocado actualizarse de forma remota y virtual, adaptarse a cambios bruscos, entre otros que se investigan en el profesional de enfermería, en el siguiente trabajo están los sentimientos que afronta tras la pandemia, como el miedo al contagio personal y familiar. (3)

Otros cambios como lo es el factor económico, el rechazo social y el cambio en los estilos de la vida personal, familiar, si ha habido un cambio en el número de horas que laboral, si a cambiado su ocupación en la institución prestadora de salud (IPS), si ha sido modificado el número de pacientes o usuarios por el profesional, si durante



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 4 de 49</b>

este periodo a tenido algún contacto con pacientes diagnosticado con SARS COV 2.

También se preguntará sobre si la institución donde labora dispone de buenas condiciones de trabajo (que incluya los respectivos equipos de protección personal y otros recursos, apoyo al trabajo en equipo y educación continuada), ambiente laboral sano, y como se llevan grupos de trabajo frente a la pandemia.

Como se mencionó antes el papel de enfermería ha sido vital para mantener a raya la situación presente, estos representan alrededor del 56% de la fuerza total de salud a nivel mundial, los cuales están divididos aproximadamente en profesionales en un 69% y en asociados a estos en 22%. Pero estos no han sido agradecidos como es merecido, incluso antes de la presente pandemia, esto compartiéndolo con otros actores del sector salud, ya que del periodo de enero de 2019 a enero de 2020 fueron registrados 1005 ataques de varios tipo a actores del sector provocando 198 muertes y 626 lesiones, recalcando que estos valores tiene importancia debido a que se han presentados varios caso de agresión nuevamente a los profesionales, lo que nos lleva a pensar si estos valores actuales podrían haber llegado a superar los anteriores.(5)

Así, la presente investigación permitirá mostrar los cambios más significativos que se han tenido en cuenta a lo largo de la pandemia, esto acompañado de otras interrogantes relacionadas con el tema.

- **Objetivos**

**Objetivo general**

Identificar los cambios de perfiles ocupacionales y las prácticas laborales en el talento humano de Enfermería a causa de la pandemia de SARS COV 2.

**Objetivos específicos**

- Caracterizar a la población socio-demográficamente a la población objeto de estudio.
- Identificar el impacto laboral por la pandemia por Sars-cov-2 en los profesionales de enfermería.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 5 de 49</b>

- Analizar el perfil ocupacional en el profesional de enfermería frente a la pandemia Sars Cov 2
- Determinar los cambios en el perfil ocupacional y laboral en el profesional de enfermería.
  
- Marco Teórico

#### 4.1 Marco histórico

La pandemia a cargo del SARS-CoV-2 producida por el virus del coronavirus ha desencadenado múltiples cambios en todos ámbitos sociales. Para nadie es un secreto que el sector salud se ha visto afectado de gran manera, siendo la profesión de enfermería hablando propiamente uno de los campos de acción de mayor impacto lo cual se ha visto reflejado en distintas instancias de dicha profesión como lo es el uso correcto estricto de medidas de bioseguridad, la implementación de medidas preventivas para declinar los contagios por SARS-CoV-2, además de los cambios en los perfiles ocupacionales a cargo del personal de enfermería, entiendo como perfiles ocupacionales como la relación de conocimientos, destrezas, habilidades, competencias actitudinales y actitudinales.(22)

En ese orden de ideas la enfermería ha jugado un papel fundamental en la emergencia sanitaria por la cual la humanidad atraviesa, puesto que dicha profesión actúa como primera línea de atención de los pacientes positivos por este virus. La enfermería como profesión holística está respaldada en base teóricas que fundamentan sus conocimientos y prácticas en el quehacer profesional, lo cual se ha visto evidenciado en la evolución de los perfiles ocupacionales de la profesión en cuestión, siendo Florence Nightingale la primera enfermera trabajadora de la salud teórica que da los primeros pasos en que la enfermería sea considerada como una disciplina con autonomía.(23)

Debido a que la teoría de Nightingale se encaminó al entorno. todas las condiciones e influencias externas que afectan a la vida y al desarrollo de un organismo y que pueden prevenir, detener o favorecer la enfermedad, los accidentes o la muerte(24).



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 6 de 49</b>

Teniendo en cuenta esta teoría ha sido el eje de transformación de nuestra profesión puesto que en ella se dictan directrices del cómo actuar y el de cómo afrontar estos cambios para así lograr una oportuna adaptación al medio en cuanto a los pacientes y en el personal como tal de enfermería. Lo que ha provocado una metamorfosis en el rol de enfermería puntualmente en el los perfiles ocupacionales tales como el aumento de las horas laborales el exceso de trabajo con el volumen de pacientes sometándose a distintos cambios y a las nuevas normas establecidas. lo cual hay que cumplir teniendo en cuenta cada reglamento.

#### 4.2 Marco de antecedentes

##### 4.2.1 Efectos Del Covid-19

Hoy en día el SARS COV 2 ha provocado muchas trampas en las enfermeras, ha habido muchos fallecimientos y contagios en muchos enfermeros, el personal de la enfermería está trabajando al máximo aunque han tenido angustias psicológicas por cargas de trabajos, también han sufrido por abusos y protestas.

Se corre riesgo de que la pandemia dañe la profesión de enfermería en nuevas generaciones, puede que el gobierno actué para afrontar el efecto de la COVID-19.

El efecto del SARS COV 2 tiene un potencial de provocar que las enfermeras abandonen la profesión, el gobierno tiene que actuar para proteger la enfermería y el sistema sanitario.

Los profesionales de enfermería pueden desempeñarse en todo servicio clínico, desde las urgencias hasta en las unidades de cuidados intensivos (UCI). La enfermería se vale de elementos de comunicación, agenciamientos, diálogos, abogacía, que favorece el cuidado de la salud y el desarrollo individual y comunitario. En la Atención primaria y comunitaria actual de la pandemia del SARS COV 2 los enfermeros desarrollaron un papel, donde hay que dar indicaciones preventivas.

SARS COV 2 está afectando físicamente a muchas personas, pero más ha aquellas personas que están en primera línea luchando para salvar la vida de otras personas. SARS COV 2 ha hecho que los enfermeros se alejen de sus familiares, temen a que sus esposos, hijos, padres, o más familiares se contagien con el virus, pero no



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 7 de 49</b>

solamente los enfermeros, también médicos, y otros profesionales de la salud  
. (26)(27)

#### 4.2.2 Situación de la enfermería frente al Covid-19

Como todos sabemos esta batalla tuvo inicio en diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan, China la cual experimentó el brote de la nueva enfermedad coronavirus (COVID-19), que posteriormente se convirtió en una pandemia, desafiando severamente el sistema de salud en todo el mundo (Kang, 2020) en el caso de Colombia la situación que estaba por enfrentar y que nunca se pensó la mínima posibilidad de enfrentar, porque en ningún DOFA estaba previsto una pandemia, el panorama que le esperaba al personal de la salud no era alentadora debido a la realidad del sistema de salud, sin embargo, sin importar que no tuvieran el equipo de protección personal, los insumos necesarios, que las clínicas no dieran abasto, el personal de salud colombiano demostró lo recursivo, creativos, resilientes y humanos que son, además de demostrar que invertir en salud no pérdida financiera sino un pilar fundamental en la sociedad.

Especialmente el personal de enfermería demostró organización y capacidad de crear estrategia basándose en el valor de la ciencia del cuidado, la teoría del cuidado y la práctica del cuidado, estableciendo una comprensión que surge fuera de toda duda es que el lenguaje de la enfermería es el lenguaje del cuidado, las estrategias se formulan explícitamente en el lenguaje del cuidado, todo lo que hacen las enfermeras da vida a los valores fundamentales propuestos (Boykin, 2020)

En la demanda de atención médica por la pandemia de COVID-19 las enfermeras de todo el mundo están, a la vanguardia de este proceso sin importar que a veces trabajan hasta que se agotan por completo en las clínicas, los servicios de emergencia y las unidades de cuidados intensivos, y con falta de equipo en algunos lugares, demostraron una fortaleza mental y un compromiso con todos esos pacientes al punto de llegar a conocer lo que les importa a los pacientes, a la familia, y brindar esa compañía y servicio a personas que murieron solas o se recuperaron del COVID, se ha evidenciado y queda claro que la necesidad de enfermeras nunca ha sido mayor, al responder a esta grave crisis de salud, como enfermeras, estamos haciendo para lo que nos han educado y preparado, contamos con el conocimiento y las habilidades para brindar la atención necesaria en todas las fases de la trayectoria de la enfermedad, para tranquilizar, informar y apoyar a las personas dentro de las comunidades que están asustadas y preocupadas. (Jackson, 2020).



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 8 de 49</b>

Las enfermeras son fundamentales además de estar en clínicas y hospitales están en hogares de ancianos y prisiones, con personas sin hogar, con otras poblaciones de difícil acceso y lidiando constantemente con la baja alfabetización en salud, sin ellas no se tendría el cuidado adecuado y seguro que nos brinda. A lo largo de la historia, las enfermeras han sido capaces de desarrollar soluciones creativas e innovadoras para todo tipo de problemas y desafíos sin importar la situación actual y conscientes de que quedan muchas cosas nuevas vienen en camino, pero siempre con la actitud de buscar una solución.(28)(29)(30)

#### 4.3 Marco conceptual

##### 4.3.1 Virus

Los virus son partículas de material genético, el cual está encerrado o protegido por una vesícula, la cual lo protege de factores externos. Estos no tienen la capacidad de multiplicarse por sí solo, por lo cual se adhieren a una célula para utilizarla durante que esta realiza su división celular. Una vez comienza el proceso de división celular, el virus agrega su genoma para que así se produzcan nuevos agentes, estos dañando la célula o matándola al momento de salir, para luego buscar otra célula y hacer el mismo proceso, este proceso da un resultado tan amplio que se ha establecido que superan a las bacterias 1 a 10. Otra gran característica de esta es que es inmune a antibióticos a diferencia de las bacterias, por lo que deben ser eliminados o disminuidos por antivirales o vacunas. (6)

##### 4.3.2 SARS COV 2

Es un virus causante de la enfermedad respiratoria denominada coronavirus de 2019 o COVID-19. Este pertenece a una familia de virus denominada coronavirus, los cuales se caracterizan por ser compatibles con los seres humanos y algunos animales. La manera más rápida de transmisión de este agente infeccioso microscópico es mediante la interacción con partículas líquidas o góticas que puede expulsar una persona contagiada al hablar, toser o estornudar. Pero además puede entrar al organismo mediante otros métodos sin necesidad que la persona infectada ya que estas pueden encontrarse en superficies que al ser tocadas por las manos ya representa un riesgo de contagio, ya que si estas llegan a cavidades de la cara



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 9 de 49</b>

(ojos, nariz o boca), este agente puede llegar muy rápido a órganos respiratorio inferior (tráquea, bronquio o pulmones).(7)

#### 4.3.3 COVID-19

Es una enfermedad causada por el SARS COV 2, el afecta de gran medida el sistema respiratorio. La organización mundial de la salud (OMS) recibió el primer reporte el 31 de diciembre de 2019 en el cual informaba que su aparición surgió en la ciudad de Wuhan en china. Esta presenta un conjunto de signos y síntomas que pueden ser detectable y puede ayudar a prevenir el padecimiento y contagio. Entre los signo y síntomas más comunes son:

- Fiebre
- Tos seca
- Cansancio

Otras manifestaciones pueden ser la pérdida de olfato y gusto, molestia nasal, enrojecimiento de ojos, garganta, náuseas y en casos graves dificultad respiratoria, pérdida de apetito, esto puede presentarse dentro de los 5 o 6 días después de que el ente entre al cuerpo, aunque puede ser de 1-14 días por lo que se debe estar atento. Esto puede ser contraído mayormente por personas que ya presentan una patología base crónica o personas que están en la etapa denominada adulto mayor. Se ha reportado que pocas personas afectadas han manifestado que luego de padecer la enfermedad presentan problemas respiratorios y neurológicos, lo cual no se ha establecido como secuelas. (8)

#### 4.3.4 Barreras de protección

Las barreras de protección son el conjunto de elementos y métodos preventivos que protegen la salud y seguridad de las personas en el ambiente hospitalario frente a diferentes riesgos biológicos, físicos, químicos o mecánicos. (9) entre las barreras de protección más conocidas e importantes están:

- Higiene de manos:** El lavado de manos ayuda a prevenir la propagación de microorganismos y de infecciones de una persona a otra
- Gorro quirúrgico:** Ayudan como barrera contra microorganismos que florecen en el cabello, además de la sudoración que se genera en esta zona
- Guantes:** su uso es requerido al momento de alguna manipulación de sangre, o fluidos corporales y manejo de pacientes sin excepción. (10)



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 10 de 49</b>

- d. **Protección respiratoria:** Son usadas para prevenir la transmisión de microorganismos que se propagan a través del aire y cuando se prevea la formación de aerosoles, manejo de pacientes que tengan hemorragias en boca o nariz al toser o estornudar. las más conocidas son:
- Respirador de partículas biológicas
  - Mascarillas simples para polvo
  - Mascarilla quirúrgica
  - respirador para polvo industrial
- a. Overol: Este tipo de protección protege todo el cuerpo de la persona que lo use.
- b. Monogafas: Ayudan a la protección del personal contra salpicaduras en la manipulación de químicos o ante la presencia de gases y vapores.
- c. Careta: Son usadas en trabajos que requieran protección de la cara
- d. Polainas: Protegen de salpicaduras de sustancias en el lugar de trabajo (11)

Por causa de la pandemia SARS-CoV-2 o Covid-19 el uso de protección personal (EPP) necesita de especial atención en el personal de salud. Principalmente en los profesionales de enfermería al ser parte de la primera línea de atención y cuidado de los pacientes. Es por esto que el riesgo de infectarse o infectar a otros miembros de salud como médicos, enfermeros, paramédicos o personal asistente es mucho mayor. Por lo tanto es de suma importancia la promoción y prevención del uso de EPPS, sobre todo cuando hay contacto en pacientes con infección confirmada o sospecha de Covid-19. Esto puede reducir el riesgo de infección, incluido del personal de enfermería, el personal de salud y los propios familiares. (12)

#### 4.3.5 Tratamiento

En la actualidad no existe un tratamiento específico para tratar la covid 19, pero se han hecho estudios y han adquirido gran conocimiento durante los brotes del sars y del mers trabajando de una manera aliada con los resultados obtenidos del covid 19 en aras de un tratamiento específico para esta patología, cuyo objetivo ha detectado variaciones en la replicación del virus y en su patogénesis. Se añade la evidencia actual de los principales tratamientos propuestos para COVID-19, reutilizados o experimentales, Debido a la carencia de ensayos controlados aleatorios, se incluyeron: informes de casos clínicos, artículos de revisión.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 11 de 49</b>

Mundialmente se están llevando a cabo diferentes estudios con la finalidad de identificar agentes efectivos ante el COVID-19, en los siguientes objetivos estratégicos: inhibición de la entrada/fusión del virus (anticuerpos neutralizantes, inhibidores de proteasa de serina transmembrana 2, cloroquina, hidroxicloroquina y umifenovir); interrupción de la replicación viral (remdesivir, favipiravir, lopinavir/ritonavir e ivermectina) y supresión de la respuesta inflamatoria excesiva (corticosteroides, tocilizumab, e inmunoglobulina). Aún no existe un tratamiento efectivo, específico y seguro contra la COVID-19; los fármacos descritos se administran como uso compasivo de drogas, o bien, como parte de un ensayo clínico. La terapia de soporte continúa siendo el pilar del manejo de COVID-19.

Uno de los tratamientos usado en la actualidad es el aislamiento preventivo en casa, donde se recomienda el reposo, hidratación, consumo de antiinflamatorios, el uso de elementos de protección personal para mitigar la propagación del virus y evitando aglomeraciones. (13)

#### 4.3.5 Vacuna

Una vacuna es cualquier tipo de preparación que tiene como objetivo principal generar en el organismo inmunidad frente a una determinada enfermedad, de manera que el organismo creará anticuerpos que al momento de presentarse el agente infeccioso lo protegerán y de alguna u otra forma ayudarán al sistema inmune a destruir por completo dicho agente.(14)

Actualmente ya existe una vacuna contra la COVID-19 y aunque hubo varias opciones de vacuna no todas recibieron la aprobación para ser administradas. Por el momento solo hay tres vacunas autorizadas, las cuales son:

**Pfizer-BioNtech:** Registró una eficacia del 95% con base a la evidencia de los ensayos clínicos. Se administran dos dosis con veintiún días de diferencia.

**Moderna:** Registró una eficacia del 94.1% con base a la evidencia de los ensayos clínicos. Se administran dos inyecciones con un mes de diferencia.

**Janssen de Johnson & Johnson:** Tuvo un 66,3% de eficacia con base a la evidencia de los ensayos clínicos. Sólo debe administrarse una inyección.

Las vacunas contra el COVID-19 ayudan al organismo a desarrollar inmunidad contra el virus que causa el COVID-19. Los diferentes tipos de vacunas actúan de



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 12 de 49</b>

diferentes formas para brindar protección. Pero, con todos los tipos de vacunas el organismo se queda con un suministro de linfocitos T de "memoria", además de linfocitos B que recordarán cómo combatir ese virus en el futuro.

Por lo general, después de la vacunación el organismo demora algunas semanas en producir linfocitos T y linfocitos B. Por lo cual, es posible que una persona se infecte con el virus que causa el COVID-19 justo antes o justo después de vacunarse, y que se enferme porque la vacuna no tuvo suficiente tiempo para generar protección.

Es importante saber que a veces, después de la vacunación, hay efectos secundarios, tales como la pirexia, la cefalea, la artralgia, mialgia y resfriado lo cual hasta cierto punto llega a ser normal ya que es una señal de que el organismo está desarrollando la inmunidad contra dicha enfermedad.(15)

#### 4.3.7 Profesional de enfermería

Es aquella persona que labora atendido a las necesidades y cuidados que necesite una persona en estado delicado, con ayuda de otros profesionales. Esto tiene la responsabilidad de prestar un servicio continuo y de calidad, desde la llegada hasta la salida del paciente, haciendo énfasis en tareas como colocación de medicamentos, ser un medio de comunicación más eficiente entre el médico y paciente, y ayudando al paciente de manera inmediata en cualquier necesidad si está dentro de su oficio. También será encargado de la atención en situaciones de urgencia y de realizar charlas de promoción para el autocuidado del paciente. Estos profesionales deben tener una característica el cual es ser humanizado, ya que por el número de deberes que realiza, este pasa un gran tiempo con el paciente y familiares y su responsabilidad es no solo cuidar del aspecto físico sino también social y psicológico del paciente para que nos sea expuesto a factores que agraven su condición.

Entre otras características de este profesional, están que debe ser:

Capaz de trabajar con otros, sean semejantes o no

Percibir el estado emocional del paciente y familiar en la situación, mediante la observación e incluso la audición

Debe ser colaborativo para mejorar el ritmo de trabajo, y a su vez el ambiente laboral

Estar preparado para el nivel de estrés suministrado en cada turno por el número de deberes que ayudarán al paciente. (16)



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 13 de 49</b>

#### 4.3.8 Talento humano

El talento humano es aquella fuerza humana (como su nombre lo indica) y aquellos colaboradores que influyen positivamente en el rendimiento empresarial y en la productividad de cualquier organización. Estas personas tratan en todo momento de desarrollar e incorporar a su empresa a aquellos trabajadores que se considera que tienen más talento y que se espera que lleven a cabo un mejor desempeño de sus funciones. (17)

#### 4.3.9 Salud

Es el estado general de un organismo vivo, en tanto ejecuta sus funciones vitales de una forma eficiente, lo cual le permite desenvolverse adecuadamente en su entorno. La salud es el factor más afectado con la pandemia por la Covid-19. Esta enfermedad ha ocasionado consecuencias a nivel mental y psíquico de muchas personas lo que confirma el concepto que plantea la OMS, donde refiere que la salud es un estado de bienestar físico, mental y social, lo cual últimamente las personas a causa de esta pandemia no experimentan.(18)

#### 4.3.10 Salud ocupacional

Es un conjunto de actividades donde su objetivo principal es el fomento y mantenimiento del más alto grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, promoviendo la adaptación del trabajo a la persona y de la persona a su trabajo. (19)

#### 4.3.11 Pandemia

Es una enfermedad que se extiende a muchos países y continentes, traspasa gran número de fronteras, supera el número de casos esperados y persiste en el tiempo; además, ataca a casi todos los individuos de una ciudad o región. Existen cierto tipo de condiciones para que pueda aparecer una pandemia, las cuales según la OMS son:

Que se de la aparición de un nuevo virus, que nunca haya circulado y que por ende no exista población contra dicho virus.

Que el virus sea capaz de producir casos graves de enfermedad.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 14 de 49</b>

Que el virus tenga la capacidad de transmitirse de persona a persona, de manera eficaz. ( 20)

Actualmente el mundo atraviesa por la pandemia de la Covid-19, la cual es una pandemia derivada de la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2. El primer caso fue identificado en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia el 11 de marzo de 2020. (21)

#### 4.4 Marco legal

##### 4.4.1 Resolución 385 de 2020

Esta nos muestra primeramente un conjunto normativas las cuales nos indican deberes y responsabilidades que tiene la población colombiana de proteger la seguridad de su familia y seres cercanos de posibles problemas de salud en este caso el Sars-CoV 2 y nos muestra algunas declaraciones dada por organizaciones internacional o mundial sobre este virus.

Este también presenta declaraciones relacionadas con emergencia sanitaria estableciendo un periodo de tiempo, también presenta medidas de manera general para evitar la propagación del virus y planes que están sujetos a cambios dependiendo de la situación que se vaya presentado. Por último presenta información sobre la sanción por omisión de la normativa, vigilancia para su cumplimiento y la solidaridad de la población frente a la situación. Por último esta está respaldada por otras normativas como Ley 9 de 1979, Ley 1438 de 2011, Ley 1751 de 2015, Decreto 780 de 2016.

##### 4.3.2 Resolución 453 de 2020

Esta establece el comportamiento que debe presentar los establecimientos de comercio u otras que se caracterice por el consumo de alimentos, esparcimiento y diversión, la cual por normativa es la clausura de estos, aclarando que la el consumo de alimentos y bebidas deberán estar completamente cesado y únicamente se permitirá la prestación de servicios por medios electrónicos, esta normativa también establece que los únicos establecimientos que no acataran esta



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 15 de 49</b>

norma son los que presten servicios hoteleros. También establece la vigilancia y periodo de esta además las normas que entrarían a sancionar si se incumple las órdenes establecidas para la prevención. Esta está apoyada en otras normativas como Ley 9 de 1979, Ley 1751 de 2015, Decreto 780 de 2016.

#### 4.3.3 Resolución 507 de 2020

Establece aspectos sobre la distribución de los recursos en el sector salud durante el periodo de Covid 19, con el fin de establecer una buena defensa ante este patógeno. Este declara que los recursos serán dados a entidades territoriales los cuales serán los encargados de distribuir a municipios o distritos para que establezcan los procedimientos o acciones dependiendo su situación. Teniendo como objetivo principal la compra de insumos para el personal de la salud, entre los insumos los principales son los siguientes:

- Mascarilla de alta eficiencia N95
- Mascarilla quirúrgica
- Batas desechables antifluido
- Calera de protección facial
- monogafas
- Guantes no estériles
- Alcohol glicerinado
- Jabón líquido
- Toalla de papel desechable
- Bolsas de basura
- Termómetro
- Bolsa específica para cadáver, resistente a filtración de líquidos.

Esta normativa está respaldada en la Resolución 3280 de 2018 y la Resolución 385 de 2020.

#### 4.3.4 Resolución 666 de 2020

Expresa el protocolo de bioseguridad a seguir para toda tu vida relacionada con economía temas sociales y administrativo que se analizado públicamente o en un espacio compartir esto con el objetivo de minimizar los factores de contagio el cual pueda causar el padecimiento de covid-19 estos protocolos no incluirán al sector salud ni a sus trabajadores ya que presentan protocolos propios para su seguridad esto debido a que interactuaron directamente con las personas afectadas por el



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 16 de 49</b>

virus. Por lo cual toda persona que no pertenezca a este sector deberá tomar las medidas de bioseguridad establecidas sin importar qué funcionario o empleado trabaje en una institución pública o privada. La institución debe presentar los protocolos de bioseguridad esto guiado por la aseguradora de riesgos laborales o ARL para una realización de actividades de manera segura. Cada persona de la empresa o institución debe cumplir un cargo o responsabilidad para protegerse a sí mismo ya los demás. Entre los muchos cargos o responsabilidades del contratante o empleador están:

- Adoptar e implementar las normas bioseguridad
- Capacitar a sus trabajadores o personas a cargo que estén vinculados mediante un contrato
- Implementar las acciones que permitan garantizar la continuación de las actividades diaria vinculadas al contrato pero adaptándolas para la protección integral del trabajador
- Reportar a la EPS y a la ARL los casos sospechosos o confirmados de covid-19
- Checar asistencia y asesoría técnica de la ARL para verificar las medidas y acciones adoptadas en la institución
- Por su parte el trabajador debe cumplir también un conjunto de normas entre las cuales están:
- Cumplir los protocolos de bioseguridad establecidos por el contratante durante el período que pertenezca en las instalaciones de la empresa o institución y ejerciendo las labores asignadas
- Debe reportar al empleador cualquier contagio que se presente en el lugar de trabajo o en familia para que adopte la mira correspondiente

Todo esto será vigilado por la secretaría municipal o distrital que corresponda a la actividad económica social o administrativa sin perjuicio de las funciones de vigilancia sanitaria que debe realizar secretaría de salud municipal distrital y departamental. Sí consideran que la institución no está cumpliendo con las normas adecuadas de seguridad deberá informar a las direcciones territoriales del ministerio de trabajo para acá delante en acciones correspondientes el marco de su competencia. La vigencia de esta misión durará mientras esté emergencia sanitaria.

Esta resolución nos presenta un anexo técnico el cual nos muestra definiciones relacionadas con la transmisión del covid-19 cómo es la miento asepsia



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 17 de 49</b>

bioseguridad covid-19 desinfección desinfectante mascarilla quirúrgica y otro conjunto de conceptos que ayudarán al mejor entendimiento de la normativa.

También este nos muestra medidas de bioseguridad de los trabajadores, este nos presenta medidas generales como son el lavado de mano y distanciamiento social y uso de tapabocas, limpieza y desinfección del lugar del trabajo la manipulación de insumos o productos para una buena bioseguridad el manejo de residuos después de la realización del trabajo.

Y otros aspectos como prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio, el monitoreo de los síntomas de contagio del covid-19 los trabajadores el paso a seguir en caso de que se presente un caso y los planes de comunicación si se presenta. Todo esto apoyada de la Ley 1751 de 2015 y Resolución 385 de 2020.

#### 4.3.5 Resolución 1313 de 2020

Esta nos muestra el protocolo de bioseguridad que deben adoptar los propietarios de centros de preparación para el mantenimiento y acondicionamiento físico tales como gimnasios. Teniendo en cuenta que la actividad física es muy importante para nuestra salud ya que fomenta hábitos y estilos de vida saludables, bienestar, salud mental y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles además de fortalecer nuestro sistema inmunitario. Teniendo en cuenta como afecta nuestra salud por el contagio de la pandemia por el coronavirus covid 19 se adoptarán medidas de bioseguridad para dichos establecimientos con el fin de mitigar, controlar y reducir dichos contagios. Se adoptarán las siguientes medidas específicas de bioseguridad

- Lavado de manos
- Distanciamiento físico
- Uso obligatorio de tapabocas
- Desinfección física al ingresar a las instalaciones con alcohol glicerinado
- Toma de temperatura antes del ingreso a las instalaciones
- Desinfección de máquinas e implementos utilizados para realizar los ejercicios antes y después de cada rutina

Esta normativa es respaldada por otras normativas que hemos mencionado como Ley 1751 de 2015 y los decretos 539, 457, 531, 593, 636, 689, 847 y 990, todos del 2020.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 18 de 49</b>

#### 4.3.6 Resolución 1513 de 2020

Esta relación presenta la forma o adaptación del protocolo de seguridad para manejo y control covid-19 principalmente en las actividades públicas que realizan las personas familias y comunidades. Esta estación será dirigida y controlada por la secretaría o entidad del municipio encargada de vigilar el control y uso de espacio público. Este documento nos muestra medidas generales como son el auto aislamiento voluntario en casa el cual busca una responsabilidad social y racional frente a la situación actual, esta nos indica razones para salir de casa. También nos señala la higienización la cual indica que se debe lavar las manos con jabón y agua por 20 o 30 segundos mínimo cada 3 horas, en caso de que no se pueda utilizar agua y agua se sugiere el uso de gel antibacterial o alcohol glicerinado mínimo del 60%. Este debe ser realizado inmediatamente si se presenta las manos sucias después de tocar un lugar, toser, antes de tocarse la cara y otras acciones que tengan relación con los orificios de la cara. También expresa sobre el distanciamiento físico, el cual debe ser mínimo de 2 m en movilidad en el espacio público, también se debe respetar si estábamos en espacios cerrados y concurridos.

Entre las antes mencionadas tenemos las medidas de bioseguridad a salir y regresar a la vivienda las cuales nos indica que al ser de la vivienda debemos contar con elementos de protección respiratoria como el tapaboca gel antibacterial alcohol glicerinado, indica que al estar en contacto con una superficie de carácter pública demos inmediatamente higienizar nuestras manos y evitar el contacto con la cara. Con respecto al regreso a la vivienda. No muestra indicaciones cómo retirar los zapatos en la entrada y la cazuela con agua y jabón y utilizar tapete con desinfectante qué uso doméstico, invita a que evitemos saludar amigos de la familia con acciones que tengan un contacto cercano, ella inmediatamente a cambiar la ropa usada y si es posible a lavarla, con respecto a piojito que utilizamos al momento de salir lo más indicado según la normativa es dejarlos en un caja la cual contendrá dichos objetos hasta que se realice una desinfección y limpieza de esta con alcohol y toallas desechables luego de esto lavar nuevamente las manos para evitar cualquier tipo de contagio por accidente. Y por último nos invita a mantener una casa ventilada limpia y desinfectada en la superficie objetos de uso regular.

Está respaldado por la ley 1751 de 2015 y los decretos 457, 531, 593, 636, 689, 847 y 1076, todos del 2020.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 19 de 49</b>

#### 4.3.7 Resolución 1443 de 2020

Teniendo en cuenta la relación que esta resolución tiene con la 666 del 2020 cabe destacar que bajo las indicaciones otorgadas por el ministerio de salud con el fin de promover la reactivación del comercio en el territorio colombiano, se deben implementar medidas con el fin de salvaguardar la vida del cliente y de los mismos trabajadores del sector turismo, de esta manera es necesario que se cumplan a cabalidad con todos los protocolos con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano teniendo en cuenta cambios estructurales y del talento humano tales como.

- Adecuaciones
- Mantenimiento y desinfección
- Elemento de protección personal
- Manipulación de residuos
- Interacción del personal dentro de las instalaciones
- Mecanismos de respuesta ante posibles casos

Esta está respaldada por algunas normativas como la ley 1751 de 2015 y los decretos 457, 531, 593, 636, 689, 847, 990, 539, 1076 todos del 2020.

#### 4.3.8 Circular 0011 de 2020

Nos presenta una explicación breve sobre qué es IRA en niños, ya que está dirigida instituciones educativas y mostrando una relación directa con covid 19, también nos presenta un conjunto de acciones que las instituciones debe seguir para la prevención de contagio, mencionando rutinas de lavado de mano durante 40 a 60 segundo con suficiente agua y jabón (en caso de no tenerlos antibacterial o alcohol glicerinado) y los momentos más adecuados para hacerlo. También presenta consejos cómo: evitar contacto entre manos y evitar salpicar con estornudos a otros, tapar la nariz cuando se realice un cambio de temperatura brusco. Y para finalizar nos expresa acciones para identificar un posible riesgo de estar presente ante un caso de covid 19.

#### 4.3.9 Circular 019 de 2020

En esta circular el ministerio de salud nos referencia sobre la detección temprana de la enfermedad, donde se dan instrucciones específica del manejo de esta



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 20 de 49</b>

pandemia, por otro lado esta circular hace hincapié a las estrategias para controlar la misma; donde interviene la asociación colombiana de infectología, y el instituto de evaluación de tecnología, donde se hace un avance en el consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por covid 19, con el fin de implementar medidas que mitiguen la propagación del virus. promoviendo medidas básicas de higiene, toma de muestras serológicas y sospecha de virus

#### 4.3.10 Circular 001 de 2020

nos enseña sobre el abordaje del transporte a pasajeros, donde se toman directrices para la prevención, detección, y atención ante un posible caso de coronavirus, donde se despliega acciones de control o contención de la misma. para aquellos que sienten síntomas durante su viaje informar sobre su estado de salud, uso de tapabocas y distanciamiento, siguiendo así los estrictos controles como: distanciamiento, higiene de manos, uso de tapabocas, limpieza diaria de vehículo, mantener en buen estado las ventanas de los vehículos, distribución de bolsas plásticas que permitan la recolección de los pañuelos desechables, y por último aseo en las instalaciones físicas de abordaje. (25)

- Metodología

Para el presente estudio se utiliza una metodología de investigación con un enfoque cuantitativo, con un tipo de estudio Descriptivo observacional de corte transversal, con profesionales de enfermería en instituciones públicas y privadas de la ciudad de Barranquilla.

#### 5.1 Criterios de Inclusión

Enfermeros (a) laborando en cualquier perfil ocupacional  
Enfermeros (a) que acepten responder la encuesta y el consentimiento informado.

#### 5.2 Criterios de Exclusión

Enfermeros que no laboraron durante la pandemia.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 21 de 49</b>

### 5.3 Muestra

Muestreo aleatorio simple.

### 5.4 Recolección de información

Se aplicará un instrumento vía electrónica tipo encuesta de autodiligenciamiento.

### 5.5 Procesamiento y presentación de la Información

Programa estadístico SPSS V2 en español: medidas de frecuencia. Porcentajes, tendencia central y dispersión.

### 5.6 Instrumento de Recolección de Información

Encuestas con las siguientes características:

1. Datos sociodemográficos
  2. Económicos- Laborales
  3. Ocupacionales
- Consideraciones éticas y de propiedad intelectual

El presente proyecto investigativo revisión sistemática en fuentes bibliográficas se acoge a las consideraciones éticas tomando como base la Resolución 8430 de 1993, en su capítulo V de las investigaciones en grupos subordinados, Artículos 45 y 46. (15) Así mismo, el código deontológico del profesional de Enfermería Ley 911/2004, título III capítulo IV la responsabilidad de enfermería en la investigación y la docencia. (16)

Igualmente, este proyecto se tuvo en cuenta los principios básicos de la investigación como respeto a la autonomía, beneficencia, justicia y confidencialidad, relacionados a la propiedad intelectual de los autores citados, referencias que fueron recopiladas a través de medios electrónicos y que son defendidas y acogidas por la Ley 23/1982 Sobre Derechos de Autor. (17). Es una investigación sin riesgo, pues es un estudio que emplea técnicas y métodos de investigación documental donde que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales. (15)

- Resultados (análisis y discusión)

Tabla 1

Variables sociodemográficas			
Variables		Cantidad	Porcentaje
Sexo	Femenino	65	90,3
	Masculino	7	9,7
	Total	72	100,0
Edad	Menores de 30 años	15	20,8
	30-40 años	43	59,7
	40-50 años	8	11,1
	Mayores de 50	6	8,3
	Total	72	100,0
Estado civil	Soltero/a	19	26,4
	Casado/a	26	36,1
	Divorciado/a	5	6,9
	Unión libre	17	23,6
	Viudo/a	2	2,8
	Separado/a	3	4,2
	Total	72	100,0
Estrato económico	1	14	19,4
	2	31	43,1
	3	23	31,9
	4	4	5,6

	5	0	0,0
	6	0	0,0
	Total	72	100,0

Tabla 1: La mayoría de los profesionales encuestados son del sexo femeninos, estas representando el 90,3 % de la población de estudio; también se encontró que la mayoría de la fuerza laboral encuestada se encuentra entre los 30 y 40 años, estos representando el 59,7% de la población total; con respecto a estado civil la mayoría de la población se encuentra casado/a representando el 36,1% de la población y por último se encontró que la mayoría de la población se encuentra en el estrato económica 2 (estrato bajo), estos representando el 43,1% de la población.

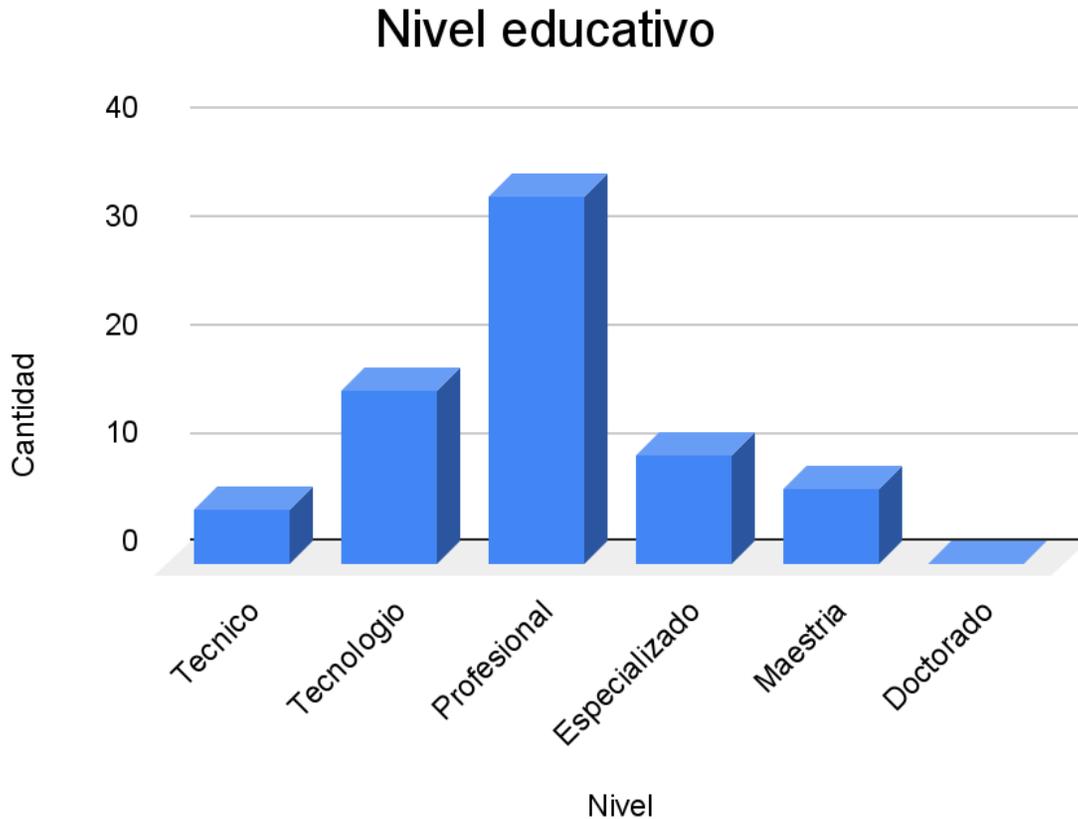
Gráfica 1



Gráfica 1: La mayoría de los profesionales encuestados son responsables o están a cargo de 2; siguiendo de forma descendente, encontramos en menor frecuencia que un poco más de las 20 personas son responsables de 1 persona, luego encontramos que 10 personas no presentan ninguna persona a cargo, también

encontramos que 9 personas son responsables de 3 personas y por último vemos que 5 encuestados son responsables de 4 personas.

Gráfica 2



Gráfica 2: En la gráfica se puede observar que la mayoría de la población encuestada, con total de 34 personas tiene un nivel educativo profesional. del mismo modo podemos observar que son pocas personas que presentan niveles educativos superiores al antes mencionado, a esta característica se le integra también el nivel educativo técnico el cual solo tiene 5 personas, y por último se expresa que 16 personas tienen nivel tecnológico el cual es el más cercano a la moda en esta variable del estudio.

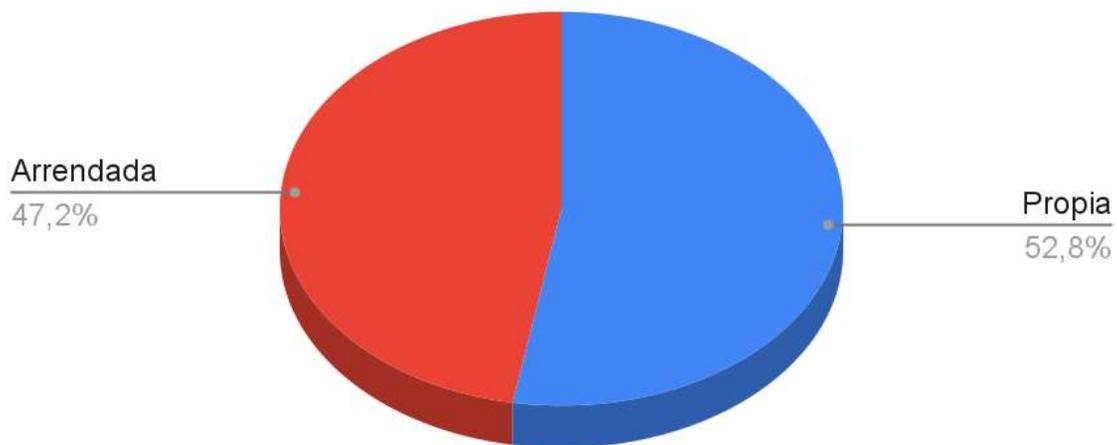
Gráfica 3



Gráfica 3: De Acuerdo a la gráfica podemos observar que la mayoría de la población encuestada reside en zona urbana, estos representan el 86,1% de la muestra. Del mismo modo se encontró que solo un 13,9% de la población reside en zona rural.

Gráfica 4

### Tipo de vivienda



Gráfica 4: De acuerdo a la gráfica el 52,8% de las personas cuenta con un hogar propio. y el 47,2% de las personas cuenta con vivienda arrendada.

Tabla 2

Aspectos laborales			
Variable		Cantidad	Porcentaje
Horas laboradas por semana	Menos de 24 horas	8	11,1
	24-48 horas	54	75,0
	Más de 48 horas	10	13,9
	Total	72	100,0
Tipo de	Privada	63	87,5

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>		<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
			<b>Versión</b>	<b>2</b>
			<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
			<b>Página</b>	<b>Página 27 de 49</b>

institución	Pública	9	12,5
	Total	72	100,0
Tipo de contratación	Fija	24	33,3
	Indefinida	34	47,2
	Bolsa de empleo	5	6,9
	Nomina	1	1,4
	Orden de prestación de servicio	8	11,1
	Total	72	100,0
Tiempo laborado	Menos de 10 años	46	63,9
	10-20 años	21	29,2
	Más de 20 años	2	2,8
	No recuerda	3	4,2
	Total	72	100,0
Perfil	Asistencial	51	70,8
	Administrativo	6	8,3
	Docente	3	4,2
	Comercial	1	1,4
	Asistencial e investigativo	2	2,8
	Asistencial y Administrativa	5	6,9
	Asistencial, Docente	1	1,4
	Administrativa, Docente	1	1,4

Tabla 2: En la siguiente tabla se puede observar que el mayor número de personas que laboran entre 24 - 48 horas por semana es de 54 personas siendo el 75% del personal de estudio. se encontró que el 87,5% de personas del estudio se

encuentran laborando en instituciones privadas siendo 63 personas. El 47,2% de personas encuestadas cuentan con una contratación de tipo indefinida contando con 34 personas. El 63,9% de personas llevan laborando menos de 10 años, siendo 46 personas. Por último se puede evidenciar que el tipo de perfil más común es el asistencial con 51 personas siendo así un 70,8% del personal encuestado.

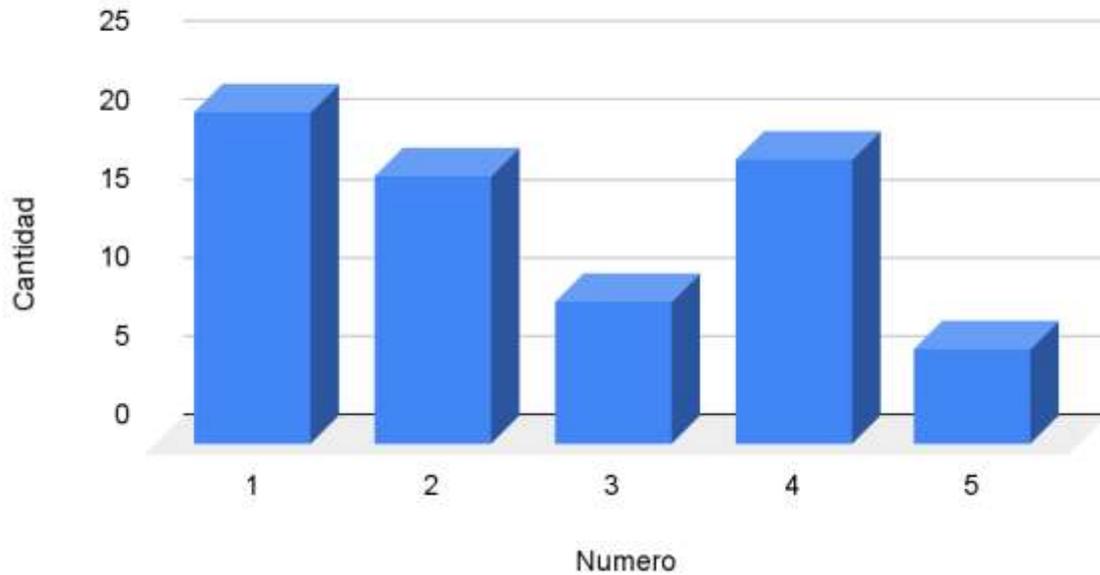
Gráfica 5



Gráfica 5: De acuerdo a la gráfica 64 personas encuestadas se encuentran laborando en 1 entidad de salud, 7 personas se encuentran laborando en 2 entidades y 1 persona labora en 3 entidades de salud.

Gráfica 6

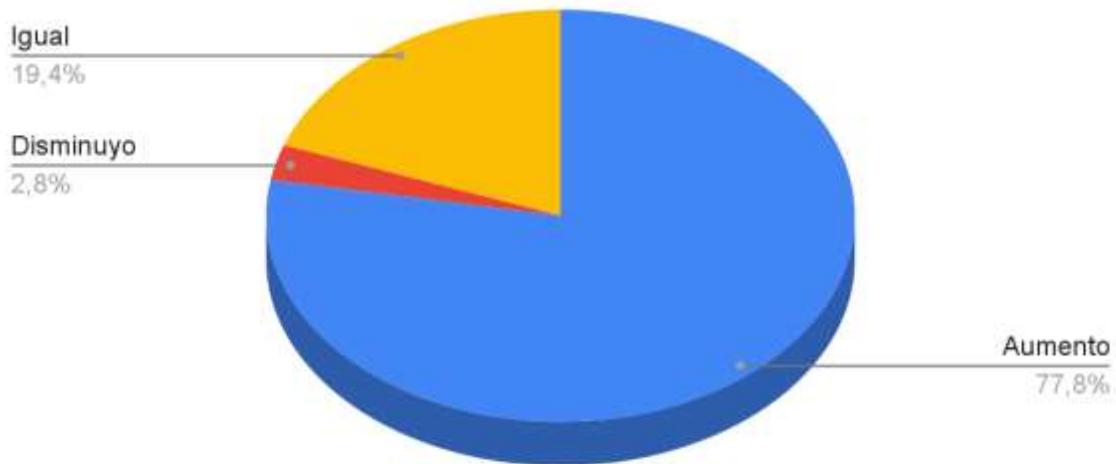
### Número de SMMLV



Gráfica 6: De acuerdo a la gráfica presentada la mayoría de la población devenga 1 SMMLV; en segundo lugar tenemos a las personas que devengan 4 salarios y en tercer lugar 2 salarios, y por último encontramos que un mínimo devenga 3 o 5 salarios.

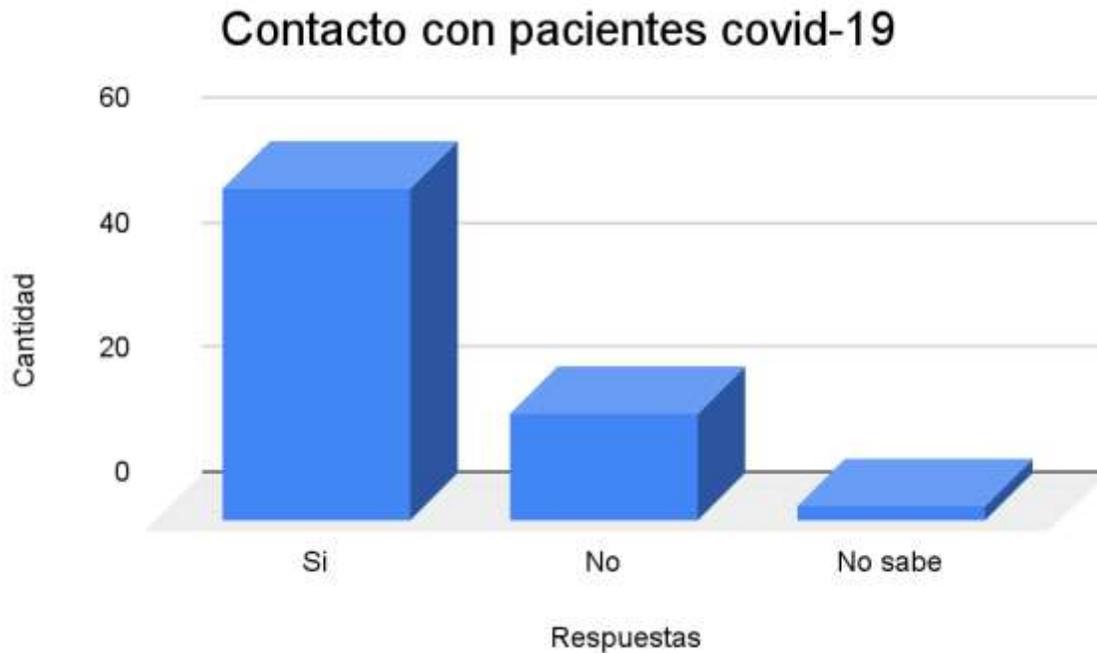
Gráfica 7

### Modificación de jornada laboral



Gráfica 7: En la gráfica se puede evidenciar que 56 personas del personal encuestado consideran que hubo un aumento en su jornada laboral siendo así el 77,8%. Por otro lado 14 personas consideran que no hubo modificación en su jornada laboral siendo así el 19,4%, y solo dos personas indican que disminuyó, estos representando el 2,8%.

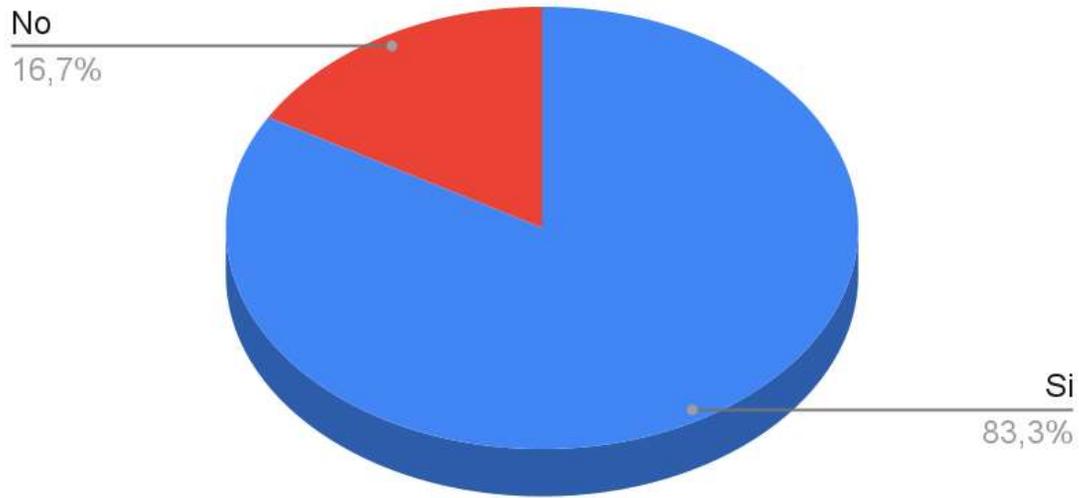
Gráfica 8



Gráfica 8: En la siguiente gráfica podemos observar que 53 personas estuvieron en contacto con pacientes Covid 19, 17 personas no tuvieron contacto con pacientes Covid 19 y 2 personas no saben si tuvieron contacto con pacientes covid.

Gráfica 9

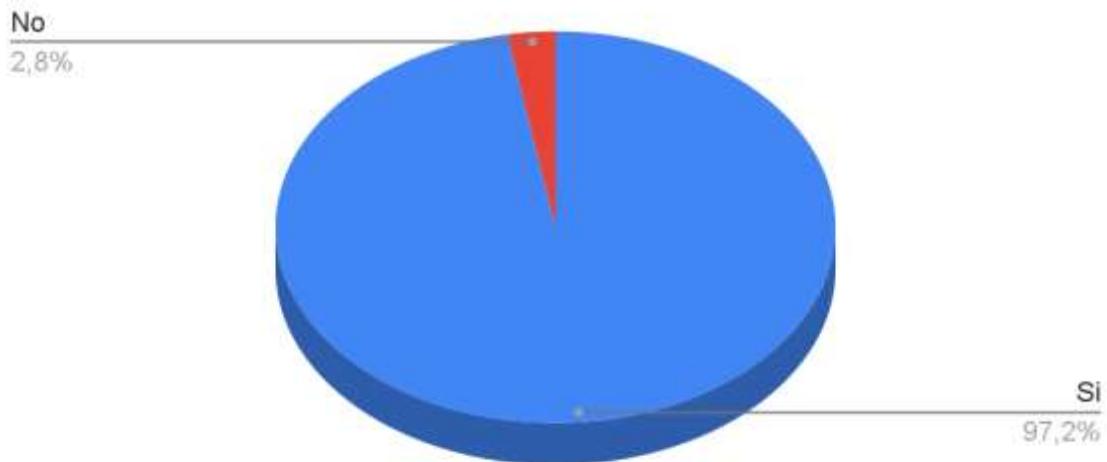
## Capacitación



Gráfica 9: El 83,3% de las personas encuestadas si recibieron capacitación por parte de su empleador o ARL para el manejo de pacientes positivo con Covid 19 y el 16,7% no recibieron esta.

Gráfica 10

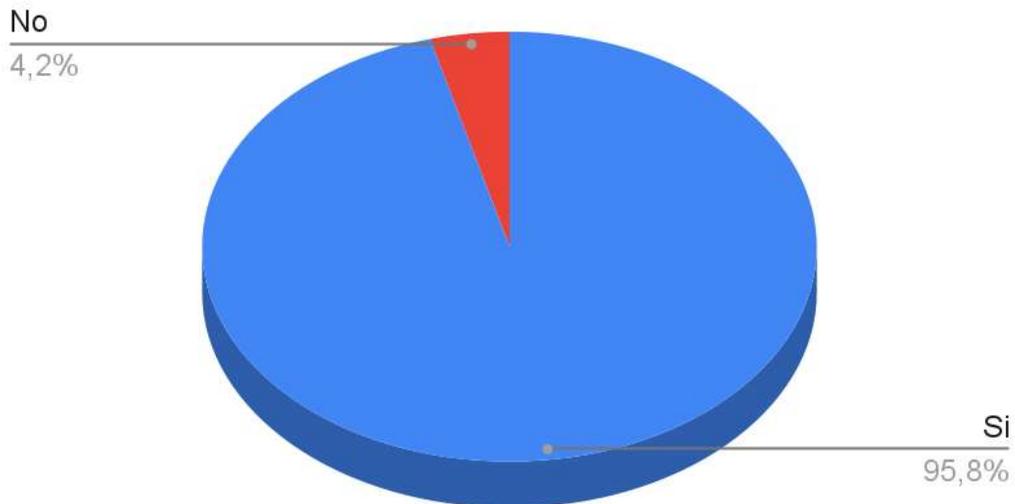
### Uso de protocolo



Gráfica 10: 70 personas encuestadas afirman que en la institución en la que labora si se establecieron protocolos para el manejo de pacientes positivos desde un inicio de pandemia es decir un 97,2%. 2 personas consideran que no hubo protocolos para el manejo de pacientes positivos dando así un 2,8%.

Gráfica 11

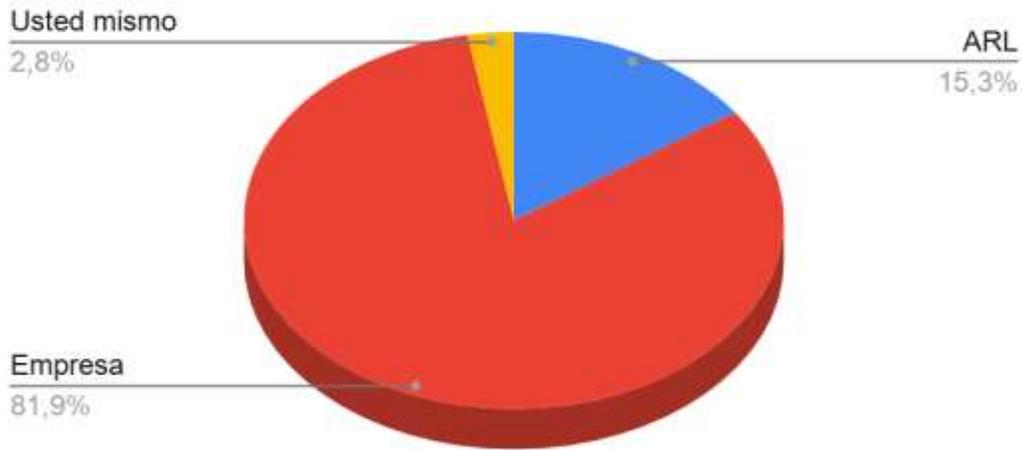
## Cambios en las practicas



Gráfica 11: 69 personas encuestadas consideran que su práctica laboral si ha tenido cambios producto de la pandemia es decir un 95,8%. 3 personas consideran que no hubo cambios por la pandemia dan así un 4,2%.

Gráfica 12

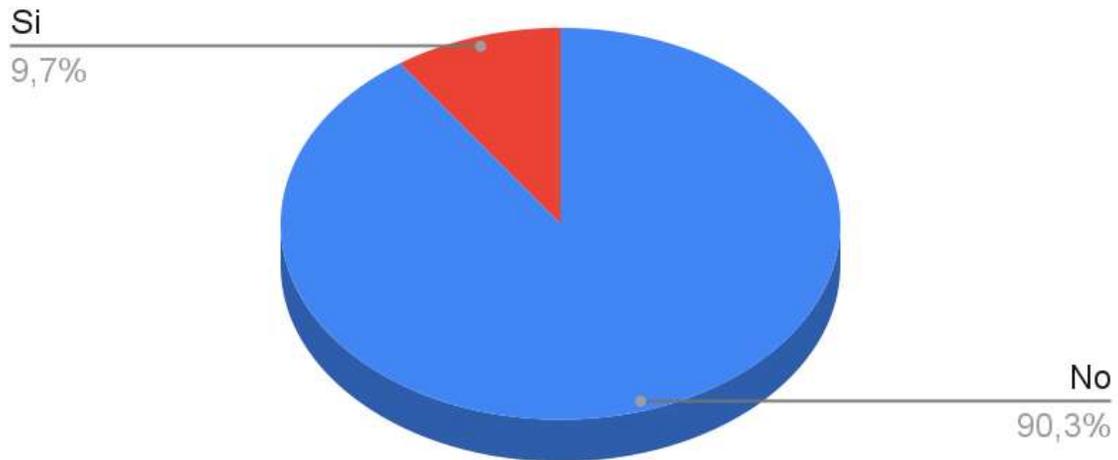
### Quien le suministro EPP en la pandemia del



Gráfica 12: 59 personas encuestadas respondieron que la empresa donde laboran se encargó de suministrar los elementos de protección personal (81,9%), 11 personas respondieron que la Aseguradora de riesgos laborales (ARL) se encargó del suministro (15,3%) y 2 personas respondieron que ellos mismos se encargaron de la adquisición de esos elementos (2,8%).

Gráfica 13

## Consideración a cambio laboral



Gráfica 13: La gráfica nos expresa que un 90,3% de la población no ha considerado un cambio en su campo laboral de ninguna manera, mientras que un 9,7% ha considerado un cambio parcial o total de su ámbito laboral.

Gráfico 14

## Carga laboral antes de la pandemia

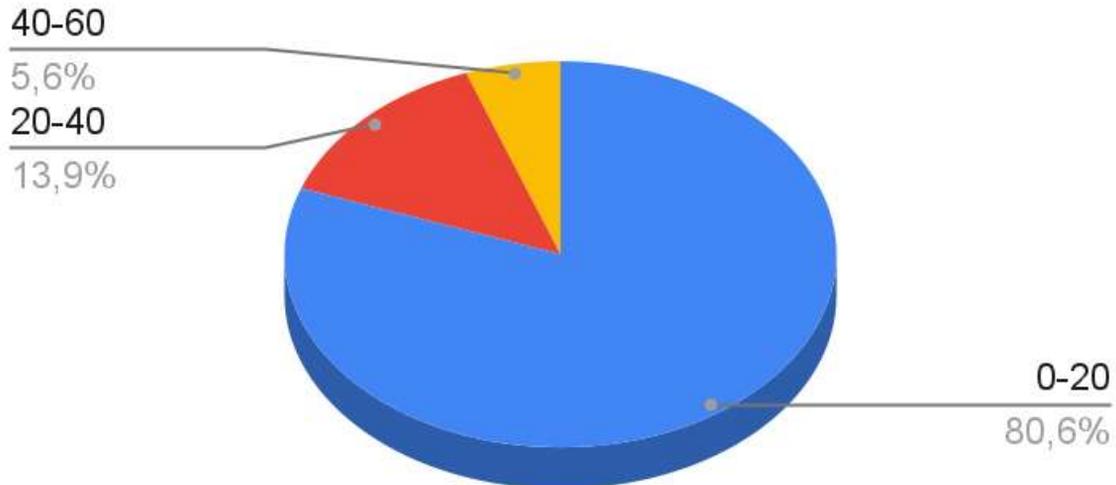
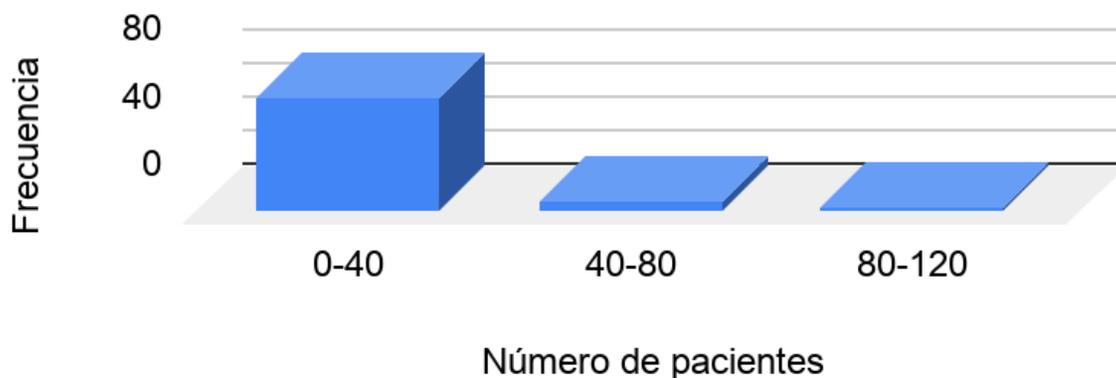


Gráfico 14: La anterior gráfica nos muestra la carga laboral con respecto a número de pacientes atendidos diariamente, mostrándonos que un 80,6% de los profesionales encuestados está en encargados de atender de 0 a 20 pacientes, un 13,9% atienden de 20 a 40 pacientes y por último un 5,6% están encargado de la salud de 40 a 60 pacientes.

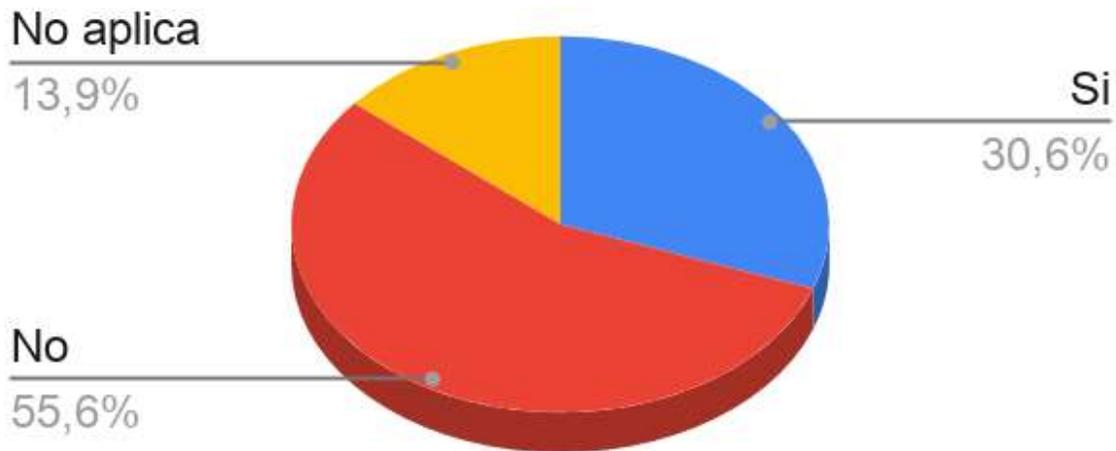
Gráfica 15

## Carga laboral durante la pandemia



Gráfica 15: El anterior gráfico nos muestra la carga laboral durante la pandemia, expresados que la mayoría de los encuestados son responsables de 0 a 40 pacientes diariamente, también encontramos que menos de 10 profesionales fueron responsables de 40 a 120 pacientes diariamente.

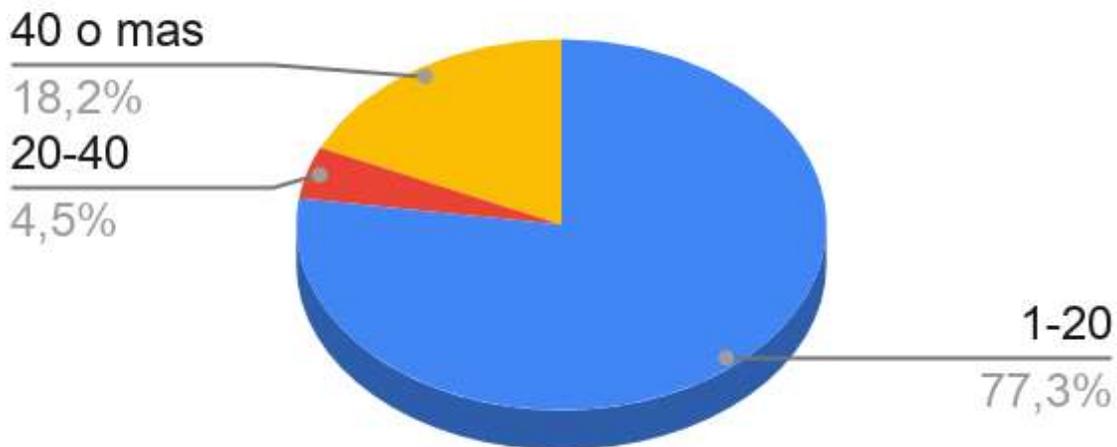
## Telesalud



Gráfica 16: La anterior gráfica nos muestra la relación entre los profesionales de enfermería y la teleconsulta, expresando que la mayoría con un 55,6% no realizar teleconsulta, este porcentaje seguido por el 30,6% el cual representa a los profesionales que sí realizan por lo menos una teleconsulta, y por último tenemos el 13,9% el cual indico que no aplica.

Gráfica 17

## N\* de teleconsultas



Gráfica 17: Teniendo en cuenta a los profesionales que respondieron que sí han realizado teleconsulta, la gráfica nos muestra el porcentaje de la cantidad de personas atendidas por los profesionales de enfermería por teleconsulta, esta nos muestra un 77,3% realizó teleconsulta con 1 hasta 20 personas, 4,5% expresó que realizó de 20 a 40 teleconsulta, y un 18,2% indicó que realizó 40 o más de este tipo de consulta.

Gráfico 18

Implementado nuevas estrategias para la atención durante la pandemia covid-19?



Gráfico 18: El gráfico anterior grafica nos indica que un 66,7% de la población de estudio implementó nuevas estrategias para la atención, y que un 33,3% indicó que no realizó ningún tipo de nueva estrategia para la atención.

Gráfica 19



Gráfico 19: El anterior gráfico nos muestra el pensamiento que tiene la población de estudio frente el riesgo que representa la pandemia con relación a su labor, el cual respondieron mayormente que representa un alto riesgo esté respuesta presente el 84,7% de la población, por otra parte un 4,2% manifestó que el riesgo es medio y un 5,6% lo clasificó como bajo, con este mismo porcentaje las personas que respondieron que no hay riesgo.

Gráfico 20

## Estado de preparación para la pandemia

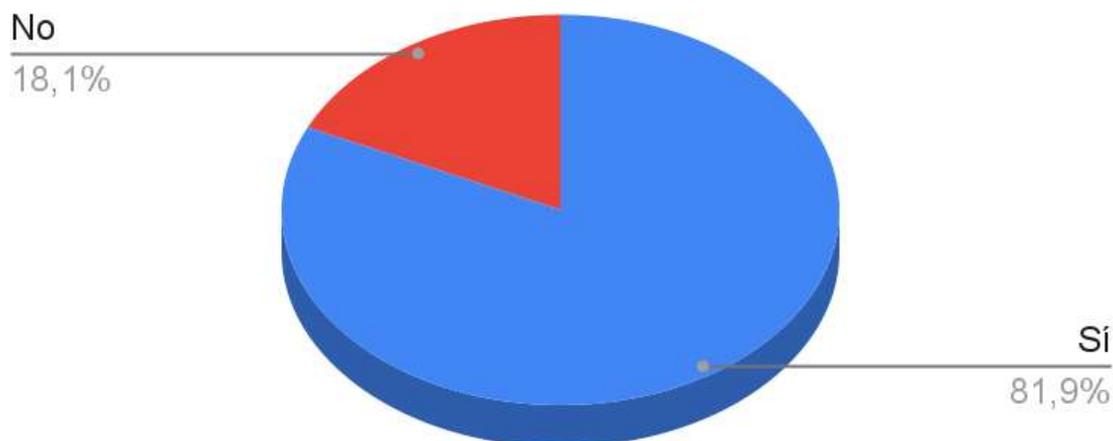


Gráfico 20: El gráfico anterior deja en evidencia que el estado de preparación para la pandemia demuestra que el 18,1% de los encuestados no les fueron asignadas tareas diferentes a las normales, mientras que el el 81,9% manifiestan que si le fueron atribuidas tareas distintas a su labor.

- Conclusiones y Recomendaciones

La investigación anterior nos permite concluir que la pandemia a cargo de la COVID-19 o SARS COV 2 ha tenido una gran incidencia e influencia con respecto a los cambio en los perfiles labores y ocupaciones en el sector salud haciendo énfasis en el personal de enfermería, demostrando que se ha habido un aumento en el número de pacientes atendidos, los cuales en su mayoría fueron diagnóstico con covid en alguna momento del periodo de la pandemia, también se logró demostrar que la mayoría de las personas que desempeñan esta profesión son personas de estratos bajo, que trabajan incluso en más de 2 entidades al mismo tiempo, también pudimos observar que no hubo un cambio ocupacional en gran medida, y catalogando la labor de enfermería con de mayo riesgo y así una vez más a demostrado lo fundamental que es esta profesión en el cuidado del ser humano en general en



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 44 de 49

todos los servicios de salud, es decir desde la promoción, prevención y mantenimiento de la salud, hasta rehabilitación de los pacientes.

● **Bibliografía**

(1) Espinosa Aranzalez A. El rol de la enfermería en la pandemia del COVID-19 [Internet]. Periódico Nova Et Vetera - Universidad del Rosario. 2021 [14 de Abril de 2020 - citado 10 de Mayo del 2021]. Disponible en:

<https://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaEtVetera/Salud/El-rol-de-la-enfermeria-en-la-pandemia-del-COVID-1/>

(2) Contreras B, Sierra J. REFLEXIONES DEL CUIDADO ENFERMERO EN TIEMPOS DE COVID-19 [Internet]. Revistas.uta.edu.ec. 2021 [citado 25 Febrero 2021]. Disponible en: : [REFLEXIONES DEL CUIDADO ENFERMERO EN TIEMPOS DE COVID-19 | Enfermería Investiga](#)

(3) Colegio de enfermeras de Chile. Las enfermeras en la pandemia COVID-19. [Internet]. 2021 [citado 8 de marzo de 2021]; 154 .Disponible en: [Las Enfermeras en la Pandemia COVID-19](#)

(4) Salud U. Las muertes del personal sanitario se duplicaron en el segundo pico. El Tiempo [Internet]. 2021 Feb 12 [citado 22 de Febrero 2021]; Disponible de: [Trabajadores de la salud muertos por covid-19 en Colombia: se duplican los fallecimientos - Salud - ELTIEMPO.COM](#)

(5) Cassiani, Silvia Helena De Bortoli et al. La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19. Revista Panamericana de Salud Pública [online]. v. 44 [citado 25 Febrero 2021] Disponible en: [SciELO - Salud Pública - La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19 La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19 \(scielosp.org\)](#)

(6) Instituto nacional de investigación del genoma humano.[Internet].EE.UU.[Consultado el 30 de marzo del 2021]. Disponible en: [Virus | NHGRI](#)



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 45 de 49

(7) Instituto nacional del cáncer.[Internet].EE.UU.1971[consultado el 25 de marzo de 2021]. Disponible en: [Definición de SARS-CoV-2 - Diccionario de cáncer del NCI](#)

(8)Organización mundial de la salud(OMS). [Internet]. 12 de octubre del 2020[actualizado el 10 de noviembre del 2020; consultado el 25 de marzo de 2021]. Disponible en: [Información básica sobre la COVID-19 Información básica sobre la COVID-19](#)

(9) Protocolo de uso de barreras protectoras [Internet]. Hsj.gob.pe. 2021 [citado 27 Marzo 2021]. Disponible en: [Documento sin título](#)

(10) Manual de bioseguridad [Internet]. Uis.edu.co. 2021 [citado 27 Marzo 2021].Disponible en: [MANUAL DE BIOSEGURIDAD](#)

(11) Digitales C. ¿Por qué son importantes los Elementos de Protección Personal? [Internet]. Achs.cl. 2021 [citado 27 Marzo 2021].Disponible en: [¿Por qué son importantes los Elementos de Protección Personal?](#)

(12) Samanez Cardenas N. “Uso de equipo de protección personal en profesionales de enfermería durante la atención a pacientes con COVID-19 en el servicio de emergencia en un hospital nacional del Minsa del Minsa lima – 2020” [Internet]. Repositorio.uwiener.edu.pe. 2021 [citado 27 Marzo 2021]. Disponible en: [“USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DURANTE LA ATENCIÓN A PACIENTES CON COVID-19 EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA EN UN HOSPITAL NACIONAL DEL MINSA DE LIMA – 2020”](#)

(13)Posibles estrategias de tratamiento para COVID-19 [Posibles estrategias de tratamiento para COVID-19 | Alerta, Revista científica del Instituto Nacional de Salud](#)

(14)Vacunas:Que son,como actuan y su importancia [Vacunas. Qué son, cómo actúan y su importancia](#)

(15) Información para entender cómo actúan las vacunas contra el Covid-19. [Información para entender cómo actúan las vacunas contra el COVID-19](#)



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 46 de 49

(16) Univesidades.cr blog [Internet].[consultado el 30 de marzo de 2021]. Disponible en:[4 Responses to " ¿Qué hace un profesional en Enfermería? "](#)

(17) Modelocurriculum.net[Internet]. [consultado el 30 de Marzo de 2021]. Disponible en: [¿Qué es la gestión del talento humano? ¿Aún no sabes qué es la gestión del talento](#)

(18) Significado de salud (Que es,concepto y definición de salud) [consultado el 31 de Marzo de 2021]. Disponible en: [Significado de Salud \(Qué es, Concepto y Definición\)](#)

(19) Salud ocupacional: qué es y qué beneficios aporta a la empresa. [consultado el 31 de Marzo de 2021] Disponible en: [Salud ocupacional: qué es y qué beneficios aporta a la empresa -](#)

(20) Que es una pandemia [consultado el 31 de Marzo de 2021] Disponible en:[https://hospitalesangeles.com/covid-19/articulos/que-es-una-pandemia.php?fbclid=IwAR1Fg8n-p0\\_y00dAC7c8zL3AAm7Os9kUb4WHopetAgyPSgJA8JR2TKABdPw](https://hospitalesangeles.com/covid-19/articulos/que-es-una-pandemia.php?fbclid=IwAR1Fg8n-p0_y00dAC7c8zL3AAm7Os9kUb4WHopetAgyPSgJA8JR2TKABdPw)

(21) Pandemia de Covid-19 [consultado el 31 de Marzo de 2021] Disponible en: [Pandemia de COVID-19](#)

(22) Ministerio de trabajo.[Internet].Perfiles ocupacionales - Perfiles ocupacionales [Internet]. [citado el 5 de abril de 2021]. Disponible en: [Perfiles ocupacionales - Perfiles ocupacionales - Ministerio del trabajo](#)

(23) Hernández Cortina A, Guardado de la Paz C. La Enfermería como disciplina profesional holística. Rev Cubana Enferm. 2004;20(2):1–1.

(24) 1.Unknown, Perfil VT mi. El Cuidado [Internet]. Blogspot.com. [citado el 10 de abril de 2021]. Disponible en: [El Cuidado](#)

(25)Ministerio de salud.[Internet].[consultado el 14 de abril de 2021]. Disponible en: [Medidas frente a la pandemia COVID-19](#)



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 47 de 49</b>

(26) Ministerio de salud.[Internet].[consultado el 14 de abril de 2021;actualizado el 25 de abril del 2020]. Disponible en:[Rol de los profesionales de enfermería durante covid-19.](#)

(27) Fundación corachan.[Internet].[Consultado el 14 de abril de 2020]. Disponible en: [La importancia de la enfermera en época de COVID-19](#)

(28)Boykin, A. (2020). “Ellos nos respaldan”: Líderes de enfermería y teoría de enfermería basada en el cuidado en la época de COVID-19. Líder de enfermería.Disponible en:<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85079594954&origin=inward&txGid=bbbca9f650f90a348ffa70cbccd8972b>

(29)Jackson, D. (2020). La vida en la pandemia: algunas reflexiones sobre la enfermería en el contexto del COVID-19. Revista de enfermería clínica , 2041 - 2043 , Disponible en: [Life in the pandemic: Some reflections on nursing in the context of COVID- 19](#)

(30)Kang, L. (2020). La salud mental de los trabajadores médicos en Wuhan, China, que se enfrentan al nuevo coronavirus de 2019. La psiquiatría de Lancet, 14. Disponible en:<https://ezproxy.cuc.edu.co:2062/science/article/pii/S1541461220302214#bib1>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

- Mejoramiento del entendimiento sobre el personal de la salud en pandemia
- Métodos de prevención que fueron tomados durante esta pandemia
- Mejoramiento de comportamiento de las personas que no están en el sector de la salud
- Concientización de la labor realizado por el personal encuestado

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

El aporte de este trabajo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible se determina a través del rol del profesional de enfermería donde principalmente de abordan determinantes de la salud en relación con los mismos. La enfermería como profesión tiene un papel importante garantizando una vida sana y



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 48 de 49</b>

promoviendo bienestar a todas las edades encaminado a la promoción, la prevención y la atención directa a las personas permitiendo así la detención temprana de la enfermedad en el individuo, familia y comunidad. Estos principios tienen relación al cumplimiento similar en objetivos de desarrollo sostenible N° 3 **Salud y Bienestar** otorgar a población de manera oportuna, teniendo cumplimientos estos principios no permiten tener una salud y un bienestar seguro para cada ciudadano tener un mantenimiento oportuno en cada ciclo de salud como es cuando nacemos, crecemos, vivimos y envejecemos. Destacando también la igualdad de género a ser tratado dignamente, objetivo N°5. Y el rol de enfermería se ve reflejado en dar cumplimiento a la promoción y atención oportuna en cada ciclo de vida, con cada ruta de atención permitiéndonos diferenciar de manera eficaz la atención en salud en cada uno de nuestros pacientes sin permitirnos discriminarlos por género o sexo, trato igualitario sin importar cultura, se ayuda a la persona necesitada con la seguridad en salud (integralidad), etc. Otro de los principios del régimen de seguridad social es la Calidad donde se evidencia la atención en salud bajo evidencia científica en forma integral segura, oportuna y humanizada, este principio lo relacionamos con el objetivo de desarrollo sostenible N 3 salud y bienestar, N 15 vida de ecosistema terrestre, donde podemos destacar el aporte de enfermería más allá de un diagnóstico médico, trabajando en lugares remotos y escasos de recursos (donde esta afectado el ecosistema del entorno), a las afuera de hospitales adaptando escenarios propios y así brindar una atención con calidad humana sin olvidar nuestro enfoque que es Promover la Salud y evitar la enfermedad. También podemos destacar el principio es la Intersectorial dad, es la acción conjunta y coordinada de los diferentes sectores y organizaciones que de manera directa afecta los determinantes y estado de salud de la población. Acá podemos destacar varios Objetivos de desarrollo sostenible como nos brinda la posibilidad de interrelacionar varios sectores estaríamos involucrando al Objetivo N° 1 Fin de la Pobreza, N° 2 Hambre en cero, N° 4 Educación de Calidad, N°6 Aguas Limpias y Saneamiento N° 7 Energía Asequible y no Contaminante, N° 8 Trabajo decente y Crecimiento Económico, N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles y N° 17 Alianza para Lograrlos Objetivos. Nuestra intervención como personal de la salud o enfermeros en este principio de la seguridad social y que relacionamos con los objetivos de desarrollo sostenible nos permite evidenciar nuestra acción de manera fuerte por se ve implícitos en acción hacia los determinantes de la salud según La londe que son biología humana (genética de cada persona), medio ambiente (ambiente o entorno seguro, servicios públicos básicos, mantenimiento del medio ambiente, cuidar parque, sembrar un árbol),



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	<b>31/07/2019</b>
<b>Página</b>	<b>Página 49 de 49</b>

estilos de vida saludable (alimentación balanceada, actividad física, cambios de hábitos, trabajo seguro y digno) y servicio sanitarios (prestación oportuna de servicios de salud) que se ven moldeado de acuerdo al dinero, el poder y los recursos.

- Ampliamiento del conocimiento para posteriores profesionales
- Demostración de la buena práctica realizadas durante este periodo
- Oportunidad de enseñanza como para los ejecutores del trabajo y otros profesionales

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

Por ser una actividad que se esta implementando de carácter institucional, este seminario de investigación como espacio de formación pretende fortalecer al equipo de investigación y los miembros que lo conforman, ha sido de gran aprendizaje para el fortalecimiento del profesional en formación, mediante esta actividad de pretende elaborar un capitulo de libro donde el aporte del Programa de Enfermería campus Barranquilla es apropiado con respecto a la problemática por la que se esta atravesando en la actualidad esto brinda mayor aportes desde la disciplina.